



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/55/L.2/Add.7
25 de septiembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
55º período de sesiones
Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2008

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 55º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 15 al 26 de septiembre de 2008

Relatora: Sra. Andriani FALKONAKI-SOTIROPOULOS (Grecia)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE (<i>continuación</i>)	
Informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino	2

II. RESUMEN DEL PRESIDENTE (*continuación*)

Informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino

1. Todos los oradores expresaron su reconocimiento por la asistencia técnica prestada por la UNCTAD al pueblo palestino y en su mayoría indicaron que estaban de acuerdo con la evaluación contenida en el informe sobre la evolución económica reciente en los territorios palestinos ocupados (TD/B/55/2). Los delegados se refirieron a los inquietantes indicadores que ponían de manifiesto una regresión económica profunda y prolongada en los territorios. Declararon estar alarmados ante el ciclo de "reversión del desarrollo", la destrucción de la infraestructura y la capacidad productiva palestinas, la falta de seguridad alimentaria, la acentuación de la dependencia de la economía palestina con respecto a Israel y la aparición de mecanismos que se reforzaban mutuamente e impedían la recuperación económica. Muchos oradores señalaron que la situación era consecuencia de las prácticas de ocupación israelíes, incluidas la política de bloqueo, las restricciones a la circulación en la Ribera Occidental y en Gaza y la construcción del muro de separación. Los oradores expresaron profunda preocupación por el sufrimiento causado por el aislamiento de Gaza, en la que se había reducido drásticamente el número de industrias en funcionamiento, dos terceras partes de la población vivían en la pobreza absoluta y el desempleo afectaba a un tercio de la población activa.
2. Un delegado indicó que en el informe no se indicaba que la causa principal de las anomalías económicas en los territorios palestinos ocupados era la ocupación israelí, que negaba al sector privado palestino la libertad de crear e innovar y ponía en peligro la supervivencia misma del sector. Varios oradores opinaron que la ocupación imposibilitaba el desarrollo económico.
3. Varios delegados sostuvieron que vivir en la pobreza y en condiciones de aislamiento en los territorios palestinos ocupados equivalía a vivir recluido en una cárcel sin rejas y que la estrategia económica causante de esa situación era una grave violación del derecho internacional humanitario. Se señaló a la atención de los asistentes la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, en la que ésta afirmaba que la construcción del muro de separación en los territorios palestinos ocupados era una grave transgresión de varias de las obligaciones internacionales de Israel.

4. Un delegado cuestionó que el debate en torno a la cuestión palestina pudiera contribuir a atender las necesidades del pueblo palestino en materia de desarrollo o las de cualquier otro pueblo. En vez de ofrecer consejos constructivos, recursos financieros o soluciones creativas para revitalizar el programa de asistencia al pueblo palestino, los oradores utilizaban un lenguaje incendiario para forzar a la Junta de Comercio y Desarrollo a entrar en un limitado debate político, mientras en el informe que la Junta tenía ante sí ni siquiera se reconocía la difícil situación que vivía Israel en materia de seguridad.

5. La mayoría de los delegados concordaron en que era necesario corregir las distorsiones económicas causadas por la ocupación, reconstruir la capacidad productiva e incrementar el apoyo de los donantes, pero que no sería suficiente para encaminar la economía palestina hacia el desarrollo sostenible. Un delegado pidió que se reexaminara el marco normativo actual -el Protocolo de París-, a fin de ampliar el margen de maniobra en el campo de las políticas, lo que constituirá un avance que acercaría al establecimiento de un Estado palestino soberano, integrado por territorios contiguos y viable. Si el pueblo palestino no tenía libre determinación ni el derecho de adoptar libremente su política económica, social y cultural, la política económica resultaba inútil incluso a corto plazo.

6. La mayoría de los delegados estimaba que era fundamental ampliar el margen de maniobra de la Autoridad Palestina y dotarla de instrumentos de política fiscal, monetaria, comercial y cambiaria esenciales para revitalizar la economía palestina y encaminarla hacia un crecimiento sostenible. Sin esos instrumentos, la ayuda extranjera y la cooperación internacional no bastarían por sí solas para impulsar el crecimiento y el desarrollo económicos.

7. Se expresaron opiniones divergentes con respecto a la adopción de una moneda nacional palestina y su posible facilitación de las políticas económicas. Algunos participantes indicaron que, dada la maltrecha situación fiscal de la Autoridad Palestina, no estaban dadas las condiciones para emitir una moneda nacional o que la adopción de tal moneda no tenía sentido en el contexto de los acuerdos aduaneros concertados con Israel, en virtud de los cuales la apreciación del nuevo sheqel israelí favorecía a la economía palestina. Se observó que con un margen de maniobra más amplio y en condiciones de estabilidad política se aceleraría el crecimiento y disminuiría el desempleo y que todas las opciones, incluida la posible creación de

una moneda nacional, debían estudiarse cuando la oportunidad y las condiciones fueran propicias.

8. Muchos delegados hicieron un llamamiento a aumentar la ayuda extranjera al pueblo palestino, en condiciones de mayor previsibilidad y sin imposición de condiciones, de modo que la Autoridad Palestina tuviera mayor control sobre la asignación de los recursos. Sin la ayuda, la crisis habría tenido consecuencias aún más graves. A juicio de algunos delegados, la política de bloqueo y la destrucción de la base productiva palestina reducían la eficacia de la ayuda extranjera. Varios delegados se refirieron a la labor de la comunidad internacional en pro del pueblo palestino, en particular a las medidas de fortalecimiento de las instituciones, la organización de conferencias internacionales, la especial importancia concedida a actividades de fomento de la capacidad bien definidas y centradas en los recursos humanos, así como a los esfuerzos desplegados para aumentar las exportaciones palestinas.

9. Muchos delegados encomiaron a la UNCTAD por los efectos logrados mediante la prestación de cooperación técnica en el terreno, en condiciones extremadamente difíciles; por la labor realizada para modernizar la aduana palestina mediante la ejecución del programa SIDUNEA, y por su vinculación con el sector privado, que había conducido a la creación del Consejo Palestino de Cargadores. Por otra parte, los delegados expresaron su preocupación por la falta de recursos extrapresupuestarios que privaba de recursos a muchas actividades importantes de la secretaría. Los delegados pidieron que se fortaleciera el programa de asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino, dotándolo de los recursos necesarios e intensificando las actividades operacionales conexas, de acuerdo a lo solicitado en el párrafo 44 del Acuerdo de Accra.

10. La mayor parte de los delegados destacaron la necesidad de lograr una paz justa y duradera, de conformidad con todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas relativas a la cuestión palestina. Un delegado comentó que la violencia nunca había resuelto ningún problema y que la estabilidad en el Oriente Medio era fundamental para la paz mundial. Se sostuvo que todas las partes debían trabajar con diligencia para establecer un Estado palestino tal como lo deseaba la comunidad internacional.
